



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

En virtud del nombramiento acordado en el Consejo de Administración de Madrid Cultura y Turismo S.A.U de 3 de octubre de 2019, recogido en la Escritura de elevación a público de acuerdos sociales de 11 de octubre de 2019, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas, he adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

- 1.- Acordar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación de la representación artística *Asylum* by Rami Be'ér de la Kibbutz Contemporary Dance Company por parte de Klemark Espectáculos Teatrales los días 4, 5 y 6 de mayo en la Sala de los Teatros del Canal de Madrid, como parte de la programación del Festival Madrid en Danza 2022y cuyo presupuesto asciende a 36.300,00 euros (IVA incluido). La adjudicación se llevará a cabo por el procedimiento negociado sin publicidad.
- 2.- Aprobar la apertura del procedimiento de adjudicación.
- 3.- Aprobar el gasto por un importe máximo de 36.300,00€ (IVA incluido).

Madrid, a 9 de marzo de 2022
EL CONSEJERO DELEGADO DE
MADRID CULTURA Y TURISMO, S.A.U.

Fdo.: Carlos Daniel Martínez Rodríguez

